

## Noticia

# "Con gusto puedo decir que se ha firmado el Decreto mediante el cual Colombia logra el mayor aumento real del salario mínimo en casi 50 años y llega al millón de pesos": Presidente Duque

Bogotá , 15/12/2021

Foto: David Romo - Presidencia



- *Acompañado por los miembros de la Comisión Permanente de Concertación de Políticas Salariales y Laborales, el Mandatario dijo que la decisión unánime de aumentar en 10,07% el salario mínimo mensual a un millón de pesos demuestra que en Colombia se puede construir justicia social de la mano.*
- *"En 4 negociaciones hemos logrado que este sea el Gobierno que más ha aumentado el poder adquisitivo de los trabajadores en Colombia. ¡Eso se llama equidad!", expresó el Jefe de Estado.*
- *Sindicatos y representantes de las empresas reconocieron los esfuerzos del Gobierno Nacional para propiciar el histórico acuerdo que beneficia y reconoce el sacrificio de millones de trabajadores colombianos que han soportado los rigores de la pandemia.*

**Bogotá, 15 de diciembre de 2021.**



Acompañado de representantes de los sindicatos y de los industriales, el Presidente Iván Duque Márquez firmó este miércoles el Decreto por medio del cual se define el mayor aumento real del salario mínimo en casi medio siglo y enfatizó que se trata de una clara demostración de que en Colombia se puede construir justicia social de la mano.

"Con gusto puedo decir que se ha firmado el Decreto mediante el cual Colombia logra el mayor aumento real del salario mínimo en casi 50 años y llega al millón de pesos", expresó el Jefe de Estado, en un acto celebrado en la Casa de Nariño.

El Mandatario expresó su alegría por la concertación a la que se llegó en la Comisión Permanente de Concertación de Políticas Salariales y Laborales, y recordó que en los más de 3 años de su Gobierno se han logrado dos concertaciones sobre el aumento salarial, así como la firma de un trascendental Pacto por el Trabajo Decente.

"Quiero decir con alegría que se hace historia en nuestro país. Se hace historia porque se llega a un salario mínimo de un millón de pesos, cumpliendo una promesa de campaña, un anhelo de los trabajadores por décadas y, también, con una agenda de solidaridad y de generosidad que quiero reconocerles a empresarios, emprendedores e industriales", indicó el Jefe de Estado.

En el acto de firma del Decreto, el Presidente Duque estuvo acompañado por los ministros de Hacienda, Trabajo y Agricultura, José Manuel Restrepo, Ángel Custodio Cabrera y Rodolfo Zea, así como por el Director del Departamento Administrativo de la Presidencia, Víctor Muñoz, y los representantes de los sindicatos y los gremios de la producción, que de

manera unánime acordaron el incremento de 10,07% en la asignación mensual mínima.

El representante de los sindicatos, Percy Oyola, y el Presidente de la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI), Bruce Mac Master, aplaudieron la disposición del Gobierno de propiciar el acuerdo histórico, el cual beneficia y reconoce el sacrificio de millones de trabajadores que han soportado los rigores de la pandemia.

"Hago un reconocimiento especial por propiciar este acuerdo al Gobierno y al Presidente como su líder, así como a los representantes de los trabajadores. Debo atestiguar que fueron abiertos y generosos para tratar de lograr este acuerdo. Tenemos una responsabilidad todos de acompañar a las clases más vulnerables. Tenemos que llegar todos a la otra orilla", expresó Mac Master.

El Mandatario dijo que durante su Gobierno se han hecho aumentos del salario mínimo que acumulan 11,6 % en términos reales, mientras que en los 8 años anteriores a su mandato el alza equivalió a 11,3 %, y entre el 2002 y el 2010, un 9,1 %.

"Es decir, en 4 negociaciones hemos logrado que este sea el Gobierno que más ha aumentado el poder adquisitivo de los trabajadores en Colombia. ¡Eso se llama equidad!", puntualizó el Jefe de Estado.

*(Fin/jmp/ncb)*



## Servicios a la Ciudadanía

---

- Datos de contacto (<https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana>)
- PSQRD (<https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana/sistema-psqr/peticiones-sugerencias-quejas-reclamos>)
- Avisos Convocatoria Pública (<https://dapre.presidencia.gov.co/dapre/contratacion/avisos-de-convocatoria>)
- Notificaciones por Aviso (<https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana/notificaciones-por-aviso>)

- [Notificaciones Judiciales](https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana/notificaciones-judiciales)  
(<https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana/notificaciones-judiciales>)
- [Ofertas de empleo](https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana/ofertas-empleo)  
(<https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana/ofertas-empleo>)
- [Portafolio de Servicios](https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana/portafolio-de-servicios)  
(<https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana/portafolio-de-servicios>)
- [Visitas Casa de Nariño](https://visitas.presidencia.gov.co) (<https://visitas.presidencia.gov.co>)
- [Aspirantes](https://aspirantes.presidencia.gov.co) (<https://aspirantes.presidencia.gov.co>)
- [Transparencia y acceso a información pública](https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana/transparencia-y-acceso-a-informacion-publica)  
(<https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana/transparencia-y-acceso-a-informacion-publica>)
- [Encuesta acceso y consulta de la información publicada](http://ciudadania.presidencia.gov.co/encuestas/percepcion-informacion-dapre)  
(<http://ciudadania.presidencia.gov.co/encuestas/percepcion-informacion-dapre>)
- [Colombia Compra Eficiente](https://www.colombiacompra.gov.co) (<https://www.colombiacompra.gov.co>)
- [Proveedores](https://siscol.presidencia.gov.co) (<https://siscol.presidencia.gov.co>)
- [Sistema Único de Información Normativa](http://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30019925) (<http://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30019925>)

## Sistema Web Presidencia

---

Presidencia



(#)

## Dependencias Presidencia

---

Nuestra Entidad



(#)